



Señores:

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Pamplona, Norte de Santander

Cordial saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir los valores por conceptos de estampillas para la **VIGENCIA 2024**, de la resolución **N°000001 del 02 enero 2024**, que se emiten en la **COLECTURIA DE RENTAS PAMPLONA**, que se ubica en la carrera 6 N° 4 – 78 y se deben tener en cuenta en la expedición de documentos y actas de posesión por parte de dicha institución. Así mismo, el valor de las estampillas por concepto de certificaciones y constancias.

### 1. EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

CONCEPTO	VALOR
Pro – Desarrollo Departamental	\$ 3.000
Pro – Desarrollo Fronterizo	\$ 3.000
Pro – Electrificación Rural	\$ 3.000
Pro cultura	\$ 13.000
Pro – Desarrollo Académico	\$ 4.000
Pro – Hospital Erasmo Meoz	\$ 5.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31.000</b>

### 2. ACTAS DE POSESIÓN

	VALOR
Pro – Electrificación Rural	
CATEGOTIRIA 1 - 3	\$43.000
CATEGORIA 4 - 7	\$65.000
CATEGORIA 8 - 9	\$87.000
CATEGORIA 10 - 15	\$130.000
Pro – Desarrollo Fronterizo	\$ 78.000
Pro - HUEM	1% hasta \$5.200.000 y de \$5.200.001 el 1.5% del valor.

### 3. ESTAMPILLA PRO CULTURA MATRICULAS PUBLICAS

El valor de la estampilla pro-cultura para matricula de pregrado, postgrado y diplomados de universidades públicas, de la ESAP, así como de las instituciones de educación técnica y técnica profesional de entidades públicas es de **\$26.000**.

### 4. ESTAMPILLA PRO CULTURA MATRICULAS PRIVADAS

El valor de la estampilla pro- cultura para matricula de pregrado, postgrado universidades privadas (Eforsalud, Escuelas de enseñanza) es de valor **\$39.000**

Atentamente,

**ELIANA FLÓREZ PINO**  
Profesional Universitario  
Colecturía de Rentas Pamplona



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - [gobernacion@nortedesantander.gov.co](mailto:gobernacion@nortedesantander.gov.co)

[www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)